

Con motivo de la solemnidad del día, ma-
ñana no se publicará EL PUEBLO ESPAÑOL.

CRONICA POLITICA.

Por una contradicción, á primera vista inesplicable, los elementos más avanzados de la situación actual, se inclinan resueltamente de parte de las Cortes, pensando que si en estas circunstancias se procediera á nuevas elecciones generales, no respondería el país con voto satisfactorio para los intereses creados, ni mucho menos para los principios establecidos en la Constitución de 1876. Desde que los constitucionales volvieron á las Cortes, parece como que se ha rehecho en este sentido la opinión de las minorías liberales, de modo que los que consideraban ayer mismo poco menos que ilusorias é inaceptables las llamadas garantías parlamentarias é inútiles los esfuerzos que pudieran hacerse dentro de la legalidad para el restablecimiento del sistema representativo, han venido en el mejor acuerdo de rectificar por centésima vez sus opiniones, y de ajustar su conducta á esta nueva rectificación.

Este cambio de táctica en los grupos constitucional y centralista, manifiesta sin género de duda, que se cree en la posibilidad de que los desprendimientos de la mayoría sean de tal importancia, numérica y cualitativamente considerados, que basten á servir de punto de apoyo á otra situación política, ó por lo menos, á un Ministerio distinto del que actualmente nos rige. A este efecto se recuentan los votos, se habla de la apuesta y numerosa falange del Sr. Romero Robledo, pronta á desertar de las filas ministeriales, se anuncia la llegada á Madrid del Sr. Posada Herrera, y se forman los más extraordinarios cálculos que la imaginación política puede inspirar á las más despechadas y acomodaticias de las fracciones.

Para alcanzar la derrota del Ministerio Cánovas, al cual se acusa de haber vinculado en sus manos el depósito del poder público, se pretende que las Cortes vinculen también los poderes de su representación, y funden en un acto de inconsecuencia notoria, el nuevo Gobierno, es decir, el Gobierno del grupo del reloj y del partido constitucional, bajo la protección y con el auxilio de los diputados romeristas. Se ha tomado el desconcierto de la mayoría, no como síntoma de muerte, sino como prenda de reorganización y signo de vitalidad, y se cree cosa fácil la reconstrucción de una especie de centro parlamentario, que teniendo por enseña la Constitución de 1876, conjure los peligros de la disolución de las Cortes, arranque de D. Antonio Cánovas del Castillo la jefatura del poder, y conserve,

sin embargo, todo lo que ha creado, todo lo que sostenido y todo lo que conserva este Ministerio. Tal es el propósito; pero no son menos extraordinarios y atendibles los fines en que se inspira.

Y desde luego, *El Parlamento* lo dice, y debemos creer á *El Parlamento*. El decreto de disolución de las Cortes, según nuestro colega, envolvería una transformación política, de la cual solo saldrán gananciosos los elementos revolucionarios. Pues bien, para oponer un dique á estos elementos, ó lo que es lo mismo, para sostener una legalidad incompleta, un Código de Castas; para continuar mutilando el derecho en favor de unos cuantos privilegiados; para cerrar el camino de lo porvenir á toda pretensión justa, en odio, no ya de los elementos revolucionarios, sino de las aspiraciones de la democracia, para esto, decimos, se protesta en contra de la disolución de las Cortes, y se inicia por ciertas minorías la más absurda y funesta de las políticas imaginables.

El Ministerio Cánovas ha sido definitivamente juzgado por la opinión. Tres años de mando le han hecho, no solo imposible ante el país, sino ante las Cortes; pero es inútil pensar que con los residuos, que con los elementos subordinados de ese Ministerio, que, para decirlo de una vez, con la actual mayoría parlamentaria, se puede llevar á buen término obra alguna de reparación, ni proyecto que resuelva los actuales conflictos. Lo mismo que hirió de impotencia al Ministerio Cánovas, heriría bien pronto al nuevo Gobierno. No nos explicamos la obcecación de los que ayer fueron nuestros amigos políticos, de los que acaso vuelvan á serlo mañana. El mal está en que el país es más grande que la ley, y este mal no se cura lanzando excomuniones en contra de la democracia, y declarando la incapacidad política de los partidos avanzados.

LOS PRESUPUESTOS.

XIV.

Con el artículo anterior dimos fin al examen del presupuesto de gastos, y restaban por lo mismo ahora la ingrata tarea de examinar el de ingresos, que en realidad debería, como opinan muchos, anteponerse al primero y discutirse antes.

Antecede también á este presupuesto una explicación previa como en el anterior, en la que el Sr. Orovio, con la buena fé, que es lo último que le negaremos, hace cálculos muy halagüeños, entregándose por completo á las más gratas ilusiones para un ministro, como lo demuestran sus propias palabras:

«Los valores, á cargo de la Dirección general de contribuciones, se calculan con un aumento sobre los créditos del

presupuesto actual de 5.071.400 pesetas, debido á algun aumento de riqueza declarada, que eleva el cupo de la contribución industrial á 800.000 pesetas; al mayor rendimiento que ha de producirse en la industrial el padron recientemente formado de los contribuyentes; al nuevo impuesto que se propone sobre las compañías de ferro-carriles; al aumento que presentan los valores del impuesto sobre derechos reales, y al que se obtuvo con el arrendamiento del impuesto de minas y el que ha de obtenerse en los ramos de Fomento por el 10 por 100 del aprovechamiento de los montes.»

Estas son las propias y auténticas palabras del señor ministro de Hacienda, que hemos calificado de engañadoras ilusiones. Cuenta con un aumento de 5 millones y pico de pesetas, debido á la riqueza declarada que eleva la contribución industrial á 800.000 pesetas, cuando es notorio que en Madrid, en Cataluña y en todo el resto de España, hay á estas horas una baja considerable en la citada contribución, que de fijo la disminuirán en algunos millones, no menos ilusorio nos parece el impuesto sobre minas, así como el 10 por 100 sobre aprovechamiento de montes, que de recaudarse no será en el próximo ejercicio, sino más tarde.

Si todas las esperanzas concebidas por el Sr. Orovio con motivo de los presupuestos, son como las anteriores, mal le saldrán sus cálculos, como por desgracia ya está sucediendo con sus proyectadas economías, que van desapareciendo como siempre sucede, unas como la intentada en el ramo de telégrafos, y combatida por nosotros, que ya parece será desechada en el seno de la Constitución, y otras por medio de créditos supletorios y transferencias que todos los años malegran los esfuerzos del ministro.

Y esto es natural, hasta cierto punto, porque en materia de economías se sigue siempre un criterio el más insensato, como que han pasado á ser motivo de popularidad en este país.

Háganse éstas en donde puedan y deban hacerse, conforme hemos indicado en nuestros artículos anteriores, y verá el señor ministro cómo la comisión se las mantiene; pero discurrir economías en telégrafos, cuando si algo hay que hacer es aumentar los gastos, es el mayor de los desaciertos. Este servicio, ni el de correos, no deben, no pueden ser reproductivos. Mantener el impuesto actual de las cartas, es también un absurdo. Insistimos en ello, porque vemos la pertinacia con que se sostiene, á pesar de tantas reclamaciones de la opinión pública. Un real una carta, cuando en Inglaterra, nación tan rica, cuesta un penique. Aquí, la

mayor parte de los españoles no gastan al día para sus necesidades lo que cuesta el porte de una carta. Además, una carta de Madrid á Lisboa solo cuesta 10 céntimos, y de Madrid á la Venta del Espíritu Santo un real. ¿Puede darse mayor absurdo! La comisión de presupuestos no nos escuchará!

Volvamos los ojos á los comentarios del señor marqués de Orovio sobre los recursos. Reconoce que por la Dirección general de impuestos tiene una baja de cinco millones y pico de pesetas, por supresión del impuesto de 5 por 100 sobre los presupuestos municipales, cedido á los mismos, por baja en el impuesto sobre la sal y otros. También en Aduanas calcula una cifra menor, y hace muy bien, pues sabido es cuanto se exageró en el vigente, pero como si la realidad fatigara á los hombres que ocupan las alturas del poder, pronto se consuela de estas amargas realidades, que son las que deberían preocuparle principalmente, y se mece de nuevo en las más dulces ilusiones, que procuraremos desvanecer en nuestro próximo artículo.

Dice *El Cronista*:

«Han pasado los tiempos en que directa ó indirectamente los Gobiernos eran precisamente los que facilitaban armas contra la nación á los partidos que no reconocen la legalidad.»

En efecto, han pasado, y lo peor para los amigos del colega, es que no volverán esos tiempos aun cuando vuelvan aquellos Gobiernos; porque si dichos Gobiernos hubiesen aplicado á sus adversarios las leyes que ensalza *El Cronista*, hoy no echaría canas al aire nuestro apreciable colega.

Páase *La Epoca* de habilidosos en sus rectificaciones: después de manifestar que un periódico constitucional y otro democrático se han dado de ojo para hablar de una reunión celebrada por los señores Cánovas y Romero Robledo con dos diputados ministeriales, en la cual uno de estos hubo de calificar la disolución de las Cortes de anti-constitucional; declarando que no cree que haya diputado de la mayoría capaz de sostener semejante cosa, atroz conato de insubordinación sin duda, concluye el colega:

«La perfecta unión de los ministros ha de dar bastantes *chascos* á las oposiciones.»

¿Chascos? ¿Pues quiénes son los que creen en esa perfecta unión? Convencidos estábamos que tampoco se los habrá de llevar *La Epoca*.

Según los periódicos ministeriales las noticias referentes al ejército del Norte, que han circulado estos últimos días, no tienen fundamento.

Tampoco lo tienen las relativas á la tirantez de relaciones entre los señores Cánovas y Romero Robledo.

Tiene miga y no poca el siguiente suelto de *La España*:

«Varios periódicos traen y llevan el nombre del Sr. Vallejo Miranda, tan conocido de nues-

FOLLETIN.

12

EL VAGABUNDO

FOR

ESTEBAN ENAULT y LUIS JUDICIS

os amo! respondió el vizconde con una firmeza llena de dulzura.

—Mme. de Treanna tembló ligeramente, más no pareció ofendida. Fulberto de Pratenros gozaba con la joven marquesa de esa intimidad que permite atreverse á muchas cosas.

¡Fulberto! murmuró ella.

—Sí, Lorenza, repitió el vizconde, es preciso amarme.... perdidamente.

—No acabo de comprenderos. ¿No os he dado pruebas de mi vivo afecto por vos? ¿Qué más puedo hacer?

—En breve os lo diré de rodillas, querida Lorenza.

Y su voz, queriendo ser apasionada, no era más que melodiosa. Bajo su brillo seductor había un no sé qué de frío y estudiado que fácilmente hubiese llamado la atención de otra mujer más experta que la marquesa, y quizás también la de un corazón menos sinceramente enamorado.

M. de Treanna, al reunirse con ellos, cortó esta conversación.

—Ah! venis con nosotros, tío, le dijo Fulberto con desembarazo. La tita se quejaba de veros siempre al lado de mi hermana.

—Acabo de dejarla, porque principiaba á hablar de la hidra de las revoluciones, como si estuviéramos aún en el año 93. Es insoporrible.

—Es un modelo de lealtad! dijo el joven elegante con cierta compuncion.

—Puede ser; pero, por Dios, que me deje en paz, sobre todo cuando estoy de mal humor.

—¿De mal humor? repitió Lorenza. ¿Es decir que continuais muy incomodado conmigo, señor marqués?

—Señora, ¿no tengo motivos? Cuando pienso que habeis estado á pique de perecer, víctima de un aturdimiento incalificable, y que sin ese valiente tipo...

Se interrumpió con un gesto de cólera; su tono, bruscamente afectuoso, lejos de asustar á la marquesa, la hizo sonreír. Tendió graciosamente la mano á su marido.

—Perdonadme, dijo con una mueca de niña mimada. Hay que ser indulgente con las faltas de la juventud; la experiencia corrige; me enmendaré á medida que envejezca.

El marqués desvió la cabeza para resistir á la tentación de estrechar la linda y breve mano que tendían.

—No! dijo con rudeza un tanto cómica; debo guardáros rencor, señora, y seré inflexible.

Hasta que llegaron al castillo no volvió á desplegar los labios.

IV.

Tiburcio, no obstante, había tomado el sendero que conducía á la barca, á fin de pasar en ella el arroyo que no se sentía inclinado á franquear de nuevo por el vado. La noche era serena y dulce; el cielo, de un azul pálido, se adiamantaba con algunas estrellas rutilantes; la luna, ya en el zénit, derramaba en torno una aureola argentada, y reflejaba sus rayos vaporosos en las innumerables gotitas de lluvia que recargaban la verdura y las flores. Un aura ligera volteaba en el aire, esparciendo los frescos perfumes de la noche. Sólo se oía en la campiña ese vago y sordo rumor al que se creería la lenta y continua respiración de la tierra dormida.

Contra su costumbre, Tiburcio marchaba pensativo. Conservaba aún en la mano la bolsa que le diera Lorenza de Treanna. Esta bolsa, de una labor encantadora, de exquisita sencillez, era un bordado de blancas perlas, dividido por dos anillos móviles de plata, y coronado en las extremidades por dos borlitas del mismo metal. Tiburcio la contemplaba con el aire reflexivo de un hombre que busca lo que debe hacer con un objeto del cual no quiere desprenderse; pero que, no obstante, le es-

torba un poco. ¿Podía usar él, el Vagabundo de dedos callosos, de vestidos ajados, aquella futilidad tan blanca y tan hermosa? ¿No la mancharía en breve el contacto de sus manos impuras y del grosero vellón, único metal que, por lo regular, encerraba su indigente escarcela? Tiburcio, digámoslo en honor suyo, no abrigó un solo instante la idea de imponer á aquella bolsa coquetona semejante profanación. Sus instintos de mohicano no le hacían inaccesible á los sentimientos delicados. Pene-trado del gracioso recuerdo de Mme. de Treanna, sacó de un bolsillo de su chupa una hoja de papel todavía húmeda y de una limpieza problemática, y envolvió en ella el precioso regalo, cuidando de que únicamente los lados menos manchados y más secos del andrajo tocaran la obra maestra de la bella marquesa. Entonces su niñería le hizo sonreír; guardó en uno de sus bolsillos el breve tesoro así acondicionado, y prosiguió su camino, sumergiéndose más y más en una vaga y dulce meditación.

Mucho tiempo hacía que el Vagabundo no había sentido lo que sentía en aquel momento. En efecto, más de un año había trascurrido desde que adoptara un género de vida excéntrica que, según él decía, refrescaba su alma y la ponía á prueba de sentimentalismos enervantes. ¿Tan dolorosa experiencia había hecho de los elementos que componen la existencia

tres lectores, y a quien se supone concederá el Sr. Cánovas una nueva gracia, según parece, otro título nobiliario.

Añaden con este motivo los periódicos mencionados que el Sr. Vallejo es al presente director, o cuando menos colaborador del *Gauleter*, que tan mal ha tratado a doña Isabel II, con motivo de la venta de sus joyas.

Nosotros nada sabemos de cierto sobre este último extremo.

¿Sobre qué? ¿sobre la venta de las joyas? Permítanos el colega que lo dude. *La España*, como todo el mundo, sabe mucho; pero es una sabiduría que no puede divulgarse por ahora.

Según dice ayer *La Epoca*, el gran número de columnas que persiguen a las partidas de Maceo y Vicente García, únicos cabeceles en armas en la isla de Cuba, permiten esperar que dentro de poco tiempo habrán reducido y estrechado considerablemente la esfera de su acción.

Quiero Dios. Así se ha venido diciendo durante nueve años con respecto a otras partidas de insurrectos, pero en la actualidad, después de habernos regocijado oficialmente por la terminación de la guerra de Cuba, este contratiempo es más lamentable.

De La Epoca:

«No hay motivo alguno para hablar de sucesos, ocurridos o próximos a ocurrir en Cataluña, ni de la dimisión del general Blanco, rumores ambos que circularon ayer tarde en el salón de conferencias.»

No hablemos, pues.

Sistema deplorable título. El Conservador su artículo editorial y de él tomamos los siguientes párrafos que son de oro:

«El Ministerio presido por el Sr. Cánovas del Castillo lleva más de tres años de existencia. Ha logrado en este tiempo triunfar de sus adversarios, con la ejecución y el planteamiento de medidas cuyo resultado es fecundo en todas sus manifestaciones para los intereses morales y materiales del país. Ha conseguido en la esfera de las doctrinas arraigar en España la libertad y el orden.»

No se puede vencer al Ministerio Cánovas con motivos reales y evidentes, por inmorales en sus actos como Gobierno; no se le arroja de las alturas del poder por infracción de las leyes; no se puede aducir contra él ni siquiera un éxito desgraciado en sus proyectos, no ejercita la dictadura.

El Ministerio está identificado en absoluto; todos y cada uno de sus dignísimos individuos, con su presidente el ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo.»

Reina una armonía perfecta, y retamos a las oposiciones a que nos demuestren con pruebas convincentes lo contrario de lo que afirmamos.

A tan rotundas afirmaciones solo se nos ocurre exclamar:

«Lástima grande que no sea verdad tanta belleza.»

Atendiendo a los clamores de la prensa contra la constante guerra que en las provincias del centro de España se ha declarado al arbolado, *El Tiempo*, órgano del señor ministro de Fomento, dice que no basta el castigo de los culpables, sino el apoyo eficaz de cuantas personas inteligentes y honradas comprendan la necesidad de procurar la conservación y fomento de los bosques por todos los medios posibles, si es que España no ha de verse convertida en un vasto páramo, como suceda a comarcas que fueron sanas, ricas y florecientes mientras numeroso arbolado las cubría, y hoy, convertidas en yermo infecundo, carecen de salubridad, riqueza y hermosura.

Es cierto, pero de mucho serviría que se resolvieran pronto y bien no pocos expedientes instruidos en averiguación de abusos cometidos por agentes de la administración y por personajes de influencia y arraigo en los pueblos. Generalmente solo se castiga a los infelices que invaden los montes públicos en busca de leña para su hogar, y quedan impunes los que efectúan grandes talas.

El odio al arbolado es el signo más característico de la barbarie en que se hallan sumidas algunas comarcas de España.

Los pueblos cultos aman los árboles, las flores y los pájaros.

No puede ser mayor el contraste que presentan, la política que predomina y se impone en Oriente y la que atrae hacia Occidente todas las civilizadoras producciones de la industria, el comercio, la agricultura, el arte y la ciencia.

Con respecto a la política de guerra, la cuestión oriental se halla hoy en manos de la llamada diplomacia, y por eso se presenta como es este, llena de vacilaciones, de tenebrosos planes, de actos que se suceden y contradicen según que las conveniencias conducen, de este ó del otro modo, al triunfo de la fuerza.

La República francesa, venciendo en su propio seno las arteras conspiraciones de sus representantes del imperio armado que quieren ahogar hasta la mejor gestión hoy de la política de la paz, la Exposición universal de París, ha llegado a ser la más alta representación que en Europa tienen los pueblos que saben gobernarse a sí mismo heredando el orden con la libertad y desarrollando todas

las prácticas del derecho y todas las fuentes de riqueza.

Toda la prensa está llena de cartas, artículos, estadísticas y descripciones sobre la Exposición universal de París; Congreso a donde acuden en todas las naciones, en competencia a quien ofrece mejores beneficios para la mayor vida humana.

Mientras se duda que la denominada cuestión oriental pueda someterse a un concierto diplomático, el Congreso universal de París comprenderá una multitud de otros Congresos encaminados, todos al bien y mejora de la civilización.

Una carta que de París publica un ilustrado colega nos dice, que el ministro de la República francesa, a quien más directamente pertenecen estos asuntos, ha anunciado que le habían pedido ya acogida los siguientes congresos y conferencias:

Un congreso internacional agrícola. Otro de higiene pública. Otro para la adopción universal de pesos, medidas y monedas.

Otro para unificar la numeración métrica de los hilos de todas procedencias.

Otro para la propiedad industrial y artística.

Otro para las instituciones de previsión.

Otro filológico.

Otro de economistas europeos.

Otro meteorológico.

Un congreso del club alpino francés.

Un congreso de reclamación internacional de epizootias.

Y además se le ha comunicado la preparación de otros muchos sobre varias materias.

Conferencias sobre la higiene.

Sobre el servicio médico de ejércitos en campaña.

Sobre anatomía analítica y otras.

Añádase a esto que gran número de clases preparan, por su parte congresos también especiales, y se comprenderá la nueva era en que la sociedad va a entrar por el umbral de las Exposiciones universales. Los maestros de escuela, por ejemplo, organizan un Congreso pedagógico, al cual invitan a los delegados de todos los países; los belgas piden al Gobierno que los envíe por cuenta del Estado, los franceses piden todos a las compañías de ferrocarriles que les den billetes de favor, y a la ciudad de París que los albergue en sus palacios; pues no se consideran menos acreedores de esta atención ellos, sacerdotes de la civilización, cuando tanto tienen gastado ciudades y Estados para albergar príncipes. Los maestros de escuela sacarán grandes enseñanzas de la visita que hagan al segundo grupo, ó sea el de la instrucción, porque conocerán en resumen, cómo se halla establecida y cómo se practica en todos los países; verá el de la aldea cómo se puede educar a los niños en los conocimientos agrícolas, el de la ciudad qué útiles tan sencillos bastan a dar claras nociones de geometría, física, geología, botánica, etc., tan aptas para solidificar las reflexiones de la insaciable curiosidad infantil, y con sólo quince días ó un mes que esté en París, habrá reunido tesoros inmensos, que derramará pródigamente luego por la aldea.

Las Cortes han votado medio millón de pesetas para ayudar a las diputaciones provinciales a que envíen obreros e industriales pensionados; los municipios delegan igualmente comisiones de estudio; esto hacen las Cámaras de oficios y lo imitan todas las corporaciones; en fin, Alemania misma acaba de delegar varias comisiones de sus Cámaras de comercio para que vengán a recorrer las ciudades francesas en estudio de la organización de su comercio é industria.

El contraste, como hemos dicho, entre la política de la guerra y la política de la paz no puede ser mayor. La lección no puede ser más elocuente para los pueblos. ¿Caben vacilaciones de elección entre los armados imperios y la República francesa?

SUCESOS DE BARCELONA.

Los periódicos de Barcelona llegados hoy, vienen llenos de detalles referentes a la manifestación hecha por los vecinos de aquella populosa capital, en contra del nuevo impuesto sobre el consumo del gas para el alumbrado. De *El Comercio de Barcelona* extractamos lo siguiente:

«Durante el día, algunas tiendas de la calle de Escudellers y otras céntricas, ostentaban en sus escaparates rótulos con su correspondiente sello de guerra, que decían: «Esta tienda se cerrará al anochecer.» A las primeras horas de la noche, cuando se encendían los faroles del alumbrado público, cual si un mismo sentimiento se comunicara a todos los dueños de tiendas, cerráronse éstas como por ensalmo con el estrépito consiguiente. Algunas que permanecieron abiertas, pronto ostentaron velas, quinqués de petróleo, velones, candelas y demás medios antiguos de iluminación.

Una concurrencia numerosa recorrió pacíficamente durante la noche las calles de la ciudad, iluminadas tan solo por los faroles del alumbrado público, pues la escasa luz de las pocas tiendas, era apenas perceptible.

Decíase que se habían tomado precauciones militares. Varias parejas de la Guardia civil recorrían las calles más céntricas, y los municipales hacían lo propio, lo mismo que los agentes de orden público.

Respecto a la protesta, no ha habido distinción de calles, así las del centro de la ciudad como las más apartadas, lo mismo la Rambla de Fernando, que las del ensanche, todas ofrecían el mismo aspecto, todas las tiendas estaban cerradas ó empleaban para la iluminación el petróleo, las velas estéricas, las antorchas ó el aceite.

El aspecto de los cafés era curioso y original. Postrados de una concurrencia bulliciosa y compacta que recordaba la que suele invadirlos los días de Carnaval, tenían todos ellos, sin excepción, sobre las mesas, velas metidas en el cuello de botellas de gasosas; el ibérico estaba iluminado además con antorchas, el Nue-

vo la Rambla con arañas y velas; en el vestibulo del de España ardían algunos candeleros, figuraban en el Cuyás, palmarioras de hoja de lata, y en el de las Delicias y en el del Comercio, quinqués con petróleo; el café Español, el de Europa y el Suizo, estaban iluminados, unos con quinqués de petróleo, y otros con velas colocadas en bellas, una en cada mesa; el del Liceo con arañas y velas, también en botellas, y en el café del Recreo, las dos estatuas que hay a la entrada, sostenían una antorcha cada una.

Chocolaterías, fondas, peluquerías y tabernas estaban iluminadas por velas, quinqués y algunas con velones y candeleros. El vestibulo, escalera, salón y café del teatro Romea estaban iluminados así como con velas colocadas en arañas de modesto aspecto. En los ángulos del salón de descanso vimos cuatro antiquísimas cornucopias representando otros tantos santos del martirio romano, a cada una de las cuales estaba adherida una doble palmariora.

En la plaza de la Igualdad a las primeras horas de la noche ardían varias parrillas cargadas de leña resinosa.

Lo notable y lo que comentaba el público es que los mismos concejales que tienen establecido el sueldo, la corriente general. El Sr. Catalá, sastre de la calle del Hospital, cerró las puertas del suyo; el Sr. Ig. estaba iluminado su tienda de droguero con velas, el Sr. Capmany, tendero de la calle de Fernando, imitó la conducta del Sr. Catalá, y no sabemos de uno solo que como tendero pagase tributo a sus deberes de edil de Barcelona.

El mismo *Diario de Barcelona* sucumbió a la general manifestación. Su tienda administradora de la calle de la Librería estaba iluminada por algunos cirios, si no nos engaña la vista. La imprenta de la calle de las Tapias tenía apagados los dos grandes faroles con que hasta en los días festivos contribuye a la iluminación pública. También estaba apagado el farol del vestibulo del mismo establecimiento. No pocos de sus suscritores aplaudían esta patriótica prueba de prudencia.

La noche habría transcurrido sin novedad alguna, a no ser lo que vamos a relatar. Es de advertir, antes de pasar a la descripción de algunas escenas que ocurrieron en la Plaza de San Jaime, que los balcones de la casa popular arrojan torrentes de luz. Este alarde tomaron a mal algunos grupos estacionados en la Plaza que se atrevieron a lanzar gritos y silbidos. A ellos respondió la guardia municipal dando una carga contra la muchedumbre, una parte de la cual se amparó en las obras del antiguo convento de la Enseñanza.

De allí volvió a salir, y agrosándose, invadió de nuevo la plaza. Según parece, salieron algunas pedradas que fueron a dar a los balcones, y una a un guardia municipal que quedó con una fuerte contusión en el pecho. En adelante no se permitió que nadie se estacionase en la indicada plaza, y el numeroso gentío se paseaba por el recinto en actitud pacífica, haciendo lo propio algunas parejas de la guardia municipal y de la civil. De pronto, por la calle de Fernando y por la de la Bodega, aparecieron dos grupos de muchachos con velas encendidas y cantando al compás de un aire popular una canción a propósito. La guardia civil apagó las velas de los chiquillos; algunos hombres que iban detrás protestaron contra la medida, tiráronse de palabras con los guardias, hubo gritos y silbidos, y a lo mejor de la confusión, los guardias municipales, con el sable desenvainado dieron una nueva carga, que produjo golpes, desmayos, y un joven herido en una oreja, que fué curado por el médico de la alcaldía.

A última hora, había diez detenidos.

La entrada a la casa popular estaba prohibida. En el despacho del señor alcalde, hallábase reunidos gran número de concejales, el gobernador de la provincia y el delegado y el jefe de orden público.

No sabemos que resolución adoptará nuestro Municipio ante una manifestación tan unánime y elocuente. El público, quizás adelantándose a los sucesos, decía que el Ayuntamiento había presentado la dimisión en masa. Ignoramos la exactitud de esta noticia, por más que consideramos que las proporciones que ha adquirido el asunto, no le dan otra salida decorosa. Cuando una corporación tiene la desgracia de no interpretar las aspiraciones de sus administrados, no tiene más remedio que ceder a los consejos del decoro y prescindir de intempestivos alardes de amor propio.

El *Diario de Barcelona*, periódico conservador, que, según dice *El Comercio*, también tuvo parte en la manifestación pacífica, se limita a decir lo siguiente:

«Ayer al anochecer los tenderos de varias calles de la ciudad que recorrimos, cerraron sus tiendas. Las pocas que quedaron abiertas, como confiterías, farmacias, etc., dejaron de encender los mecheros de gas, y emplearon para su iluminación velas estéricas, petróleo, luz Blanch y hasta alguna de ellas el antiguo velon catalán ó llamanera. En los cafés se hizo lo propio, y no bastando la iluminación de las arañas que pendían del techo, se colocaron velas en candeleros y en botellas. Gran número de curiosos concurrían por las calles para ver el aspecto original que presentaba la ciudad.»

«Ayer se reunieron en el Teatro Romea los consumidores de gas al objeto de ultimar alguno de los acuerdos tomados en reuniones anteriores. La Junta nombrada al efecto presentó ayer la dimisión, fundándola en la ineficacia de sus gestiones y en el resultado que hasta el presente han producido, siendo aceptada por el presidente de orden que presidía la reunión. Adoptóse ayer la resolución de no alumbrar hoy sus tiendas y establecimientos, hasta que el Ayuntamiento deje de exigir el impuesto sobre el alumbrado del gas. Duda que este acuerdo sea realizable, y opinamos que no es prudente. No aprobamos ni desaprobaros el impuesto, a pesar de que también nos alcanza; si es ilegal, reclamémosle legalmente contra la ilegalidad; si es oneroso, expóngamelo al Ayuntamiento sus inconvenientes, y él los atenderá y procurará sustituirlo por otro, pues no creemos que se empeñe en sostener lo que se le demuestre ser perjudicial é innecesario. De todos modos, esto

debe enseñar a los contribuyentes a no mirar con indiferencia estos asuntos; a no dejar de acudir con tiempo a prevenir lo que puede perjudicarles, para acudir a medidas extremas cuando el mal es irremediable ó poco menos.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 16 (6 y 5 tar la).—Cámara de los comunes. Continúa la sesión. El secretario de Estado Northcote, contestando a una pregunta, dice, que en efecto tiene noticia de los rumores que circulan acerca de la intención de Rusia de esp. dir. patentes de corso contra el comercio inglés en el caso de estallar la guerra.

Añade que no ha recibido información ninguna oficial sobre el particular, pero que no cree que adopte semejante medida una potencia como Rusia que suscribió la declaración del tratado de París de 1856, contraria al empleo de dicho recurso de guerra.

Vienna 16.—Nuevas fuerzas rusas han entrado ayer en Rumania.

La insurrección de Tesalia toma incremento.

Han ocurrido algunos encuentros entre los tesaliosenses, los turcos, favorables a los primeros según noticias de Atenas.

Londres 16.—Se ha distribuido a los individuos de la Cámara de los Comunes la correspondencia diplomática que contiene la circular del príncipe de Gortschakoff y las explicaciones añadidas por él.

Además de esta última parte, la correspondencia comprende el telegrama dirigido por el príncipe de Gortschakoff al embajador ruso en Inglaterra Sr. Schuvaloff, diciendo que el texto completo de los preliminares de paz comunicados a las potencias, dejándolas la entera libertad de su apreciación.

El telegrama, añade, que la comunicación de lord Elliot según la cual el príncipe de Gortschakoff había declarado al agente rumano que el Gobierno ruso se oponía a la discusión en un Congreso de la cuestión de Besarabia debe fundarse en un mal entendido, puesto que cada individuo del Congreso tendría el derecho de discutir las cuestiones relacionadas con el tratado.

El Br. Forster interpele a esta tarde en la Cámara de los Comunes al Gobierno inglés sobre el estado de las negociaciones.

Bucharest 16.—El ejército rumano acentúa su movimiento hacia los Caspates.

Son frecuentes las riñas entre militares rusos y rumanos.

Los rusos han impedido la salida de la estación férrea de un tren de municiones destinado al ejército rumano.

Han sido llamadas todas las milicias rumanas.

Paris 16 (9 50 noche).—Circula el rumor de que Inglaterra ha solicitado autorización de Suecia para establecer eventualmente un depósito de víveres para la marina en la isla Jerse en el Báltico.

Paris 16 (11 50 noche).—En el Bolsin del boulevard se cotiza:

El 3 por 100 francés, a 72'40 con un alza de 40 céntimos.

El 5 por francés, a 109'45 con un alza de 40.

Los fondos rusos y húngaros han subido también.

Paris 17.—El *Diario de los Debates* publica un telegrama de Berlín, diciendo que los rumores relativos a la conferencia preliminar son inexactos.

Añade que las negociaciones pendientes bastan para preparar el Congreso sin necesidad de conferencia preliminar.

San Petersburgo 17.—Un decreto imperial publicado en Widdin, dispone la organización del Estado de Bulgaria que deberá quedar completada el 15 de Junio.

Paris 17 (12 5 mañana).—En el Bolsin del Boulevard ha reinado esta noche grande animación.

Las noticias pacíficas que han circulado han producido una alza en casi todos los fondos extranjeros y franceses.

La suspensión de las sesiones de las Cámaras inglesas hasta Mayo próximo se considera generalmente como un síntoma pacífico.

El Sr. Forster, individuo de la Cámara de los Comunes, sostenía que la suspensión no debía durar más que hasta el sábado de la Semana Santa, y no hasta el 4 de Mayo, como dice equivocadamente un telegrama de Londres, de esta noche; pero en vista de las declaraciones del Gobierno, tanto la Cámara de los Comunes como la de los lóres, acordaron la suspensión hasta mediados de Mayo.

Vienna 17.—Los telegramas de la frontera de Rumania están contestes en que reina una agitación creciente en aquel principado.

Los rusos toman precauciones militares, ocupando todos los puntos estratégicos y dificultando los movimientos del ejército rumano que se dirige sobre la frontera de Austria.

Se cree que antes de ser desarmados por los rusos es probable que prefiera penetrar en territorio austriaco.

Berlin 17.—El Gobierno turco está resuelto a oponerse a que los ingleses ocupen ninguna parte de su territorio aun que sea con el pretexto de establecer depósitos de carbones y víveres para la escuadra que, en caso eventual deba operar en el Báltico.

(De la Agencia telegráfica española.)

Roma 16.—Se han transmitido órdenes apresurando la movilización del ejército italiano.

Han salido comisionados para el interior de la Península y el extranjero, encargados de comprar caballos por cuenta del Estado.

En los círculos políticos se considera bastante indecisa la actitud del Gobierno en las cuestiones exteriores.

Paris 16.—Noticias de San Petersburgo dicen que se prepara una leva general en el imperio ruso.

En Berlín según los últimos telegramas se considera como muy gravísima la situación actual.

Vienna 16.—El ejército rumano concentrado ya al occidente del territorio, permanece escalonado esperando la llegada del príncipe Carlos, con objeto de resistir oponiéndose al desarme con que le han amenazado los rusos después de invadir el Principado.

Londres 16.—Confírmase según anteceden-
dentes dignos de crédito, que el czar en la
carta que ha dirigido al emperador Guillermo,
establece ciertas concesiones a favor del Aus-
tria.

El fin hace estragos considerables en Asia.
Es una verdadera emigración la de los ar-
menios que se trasladan al Cáucaso, así como
la de los mahometanos que huyen de la parte
asiática que Rusia se reserva en el tratado de
San Stefano.

NOTICIAS

La Gaceta de hoy contiene las siguientes dis-
posiciones:

Marina.—Real decreto trasfiriendo un crédito
de 139.148 pesetas del presupuesto de 1877-78
en la forma que se expresa.

Real orden adjudicando a D. Francisco Font
el suministro de 2.000 toneladas de carbón en
los departamentos de Ferrol y Cádiz.

Gobernación.—Real decreto fijando la clase
de franquicia de los documentos creados por la
Sociedad del Timbre para atender al pago de la
suscripción a los periódicos y demás publicacio-
nes en la Península e islas adyacentes.

Real orden resolviendo que las comisiones
provinciales no tienen obligación de entregar
más suplentes que los de los mozos declarados
útiles, condicionalmente, cuando éstos resul-
tan inútiles por el defecto físico que causó la
declaración primera.

Otra fijando en el pueblo de Santoña la ca-
pitalidad de la sección electoral de que forma
parte en el distrito de Laredo.

En el salón de la Independencia de Zaragoza
se inaugurará a principios del próximo Julio,
un elegante teatro de verano.

El viernes próximo saldrá de esta capital el
correo para Filipinas.

La comisión del Senado que entiende en el
proyecto de ley de amortización de la Deuda,
se reunirá el próximo sábado.

El día 9 del actual se presentó en el pueblo
de Alcanar donde permaneció algunos instan-
tes, una partida armada compuesta de 9 indi-
viduos; en persecución de la cual salieron
fuerzas del ejército y de la guardia civil, al
mando del comandante militar de Vinaroz.

El ex-diputado a Cortes D. Desiderio de la
Escosura, se ha encargado de la defensa de
nuestro querido colega el *Diario de Avisos de
Zaragoza*.

Según el corresponsal de un apreciable co-
lega de Valencia, estos días se han hecho en
Madrid varias prisiones de militares.

De nuestro apreciable colega *El Solfeo*.

«Parece que el individuo muerto hace pocos
días por la guardia civil en la vega de Almer-
ría, era un pobre niño que, habiendo salido del
colegio aquella mañana, y que estando en una
casa de campo le pidió permiso al arrendador
para hacer uso de su escopeta y tirar a los
pájaros.

El joven andaba por los alrededores de la
casa cuando llegó una pareja de la guardia ci-
vil, que le pidió la escopeta (por tener licencia
de armas); él la entregó, y al decirle los
guardias que lo llevaban preso, el novel caza-
dor se asustó de tal manera que echó a correr,
llorendo y dando gritos.

Entonces uno de los guardias disparó so-
bre él, y lo dejó muerto en el acto, pues la
bala le entró al joven por la espalda, saliéndole
por la parte anterior y superior del pecho.

Los detalles de esta desgracia, que también
puede tener otro nombre, se consignaron en una
carta que obra en nuestro poder.

«La Crónica Meridional» de Almería publica
también un relato conforme con el nuestro.»

Omitimos comentarios.

El diputado moderado Sr. Los Arcos ha pre-
sentado una enmienda al proyecto de instruc-
ción, para que los ingenieros civiles y milita-
res, y los arquitectos puedan optar a cátedras
de la facultad de ciencia.

De Alcalá de Chiverri (Valencia) han tenido
que emigrar seiscientas familias por falta de
trabajo.

Esta tarde se ha reunido en la segunda se-
cción del Congreso la comisión que ha de dar
dictamen en el proyecto de ley sobre cesión
de censos desamortizados.

Un ciego que habitaba en una casa de la calle
del Ave-María, intentó ayer suicidarse, infi-
riéndose una grave herida en la garganta con
una navaja de afeitar. Fue conducido al hos-
pital general con muy pocas esperanzas de
vida.

Esta mañana a las once y media se han re-
unido en la Presidencia todos los ministros,
excepto el de Marina, habiéndose ocupado, en-
tre otros asuntos de menos importancia, de la
guerra de Cuba, de los acontecimientos de
Barcelona y Jerez, y de la cuestión de Oriente.
Con motivo de los sucesos de Barcelona, de
que damos cuenta en otro lugar de este nú-
mero, se habló de la dimisión que se dice ha
presentado el general Blanco, habiéndose
acordado, según parece, no admitirla, si
bien dicho señor insiste en ello. La reunión
terminó a las dos.

El Sr. Robledo conferenció esta mañana, por
espacio de dos horas, con el presidente del
Consejo de ministros sobre las ocurrencias de
Barcelona.

Esta tarde a última hora se decía que el pe-
riódico *La Lealtad Española* había sido conde-
nado a la pena de cuarenta días de suspensión
por cada uno de los dos sueltos denunciados,
que fué la pedida por el fiscal en la vista cele-
brada ayer.

Sentiríamos de todas veras que la noticia se
confirmase.

Anoche a las once se perpetró un robo en el
cuarto segundo de la casa número 12 de la

calle de San Lorenzo. Los ladrones, aprove-
chando la ausencia de los dueños de dicha
habitación, forzaron la puerta con una pala-
queta de hierro que allí ha sido encontrada.
Llevándose 1.000 rs. en metálico, dos billetes
del Banco, uno de 400 y otro de 200, media
onza de oro y varias ropas.

Se ignora quienes sean los autores de este
hecho.

A petición de muchas familias que no asis-
tieron al primer concierto de la Unión Artís-
tico-musical, el sábado 20 se verificará el se-
gundo, conservando en el programa de este
día las piezas que más agradaron en el an-
terior.

Ha sido nombrado sargento mayor de San-
toña el teniente coronel de Estado Mayor señor
Ruiz de Luzuriaga, y propuesta para el empleo
de capitanes del propio cuerpo los tenientes
D. Manuel Resina y D. José Arias Valledor.

La subcomisión del presupuesto de Guerra
dejó aprobado ayer su dictamen.

La Enciclopedia que el Papa dirige a los fieles,
se publicará en Roma en la presente semana.

No es cierto que haya sido desestimada la
instancza del ayuntamiento de Figueras soli-
citando el establecimiento en dicha población
de la aduana internacional. Se ha formado el
oportuno expediente, pero aún no ha recaído
resolución última, y dudamos que esta no sea
favorable a la pretensión del ayuntamiento de
Figueras.

El general D. Fernando Pierrad, ha jurado
fidelidad a las instituciones.

Los generales Moriones y Polo han regresa-
do ya a Manila de su expedición a Jolo, según
las últimas noticias recibidas de aquel archi-
piélago.

El 20 de Febrero ocurrió en Iloilo un terre-
moto submarino. A las dos de la madrugada
con una mar llana, sin corrientes ni viento,
se conmoción el mar de una manera tan desor-
denada y tan fuerte, que, efecto de la sacudida,
garrearon tres fragatas que había en el puerto,
yendo sobre la playa dos lanchas y volcando
varios botes: un pailebot que conducía de Islas
de Negros 200 pasajeros, se fué a pique, pere-
ciendo 90 de estos infelices, no habiendo sa-
cumbido más por la prontitud con que fueron
socorridos por las lanchas. Esta sacudida,
observada solamente en bahía, se atribuye al
hundimiento de alguna gran roca submarina
por efecto de un fenómeno geológico, tan fre-
cuente en este Archipiélago.

El periódico la *Liberté* dice que el autor del
robo del collar del Toison de oro que perteneció
a D. Carlos, es el titulado general Boet, el cual
ha de comparecer dentro de breve días ante
los tribunales italianos. D. Pedro Boet, es hijo
de un honrado artesano de las cercanías de Za-
ragoza; cuenta hoy treinta y seis años de edad,
y merced a sus circunstancias y aptitudes,
logró avanzar rápidamente en el ejército es-
pañol, llegando a ser coronel a los treinta
años. Se hallaba entonces en la isla de Cuba.
Después de haber sido preso, se ha sabido que
tuvo que abandonar el servicio bajo la acusa-
ción de recibir dinero de los insurrectos.

A fines de 1873 llegó Boet a España y en se-
guida puso su espada al servicio de D. Carlos,
a quien acompañó hasta la conclusión de la
guerra. Pocos días antes de penetrar en Fran-
cia los últimos restos del carlismo, D. Carlos
lo nombró general y su secretario particular.
Con este cargo siguió al Pretendiente en todos
sus viajes por Oriente. En París vivía en casa
de su señor, rue de la Pompe.

Cuando D. Carlos supo que el ladrón del co-
llar era Boet, recibió una impresión terrible;
quiso detener el curso de la causa, pero ya era
tarde.

Del collar solo faltan ahora veintisiete pie-
dras tasadas en 27.000 pesetas. Los dos brillan-
tes más gruesos, y cuyo valor en junto ascien-
de a 50.000 pesetas, han parecido y están en
poder de su dueño desde el sábado de la se-
mana pasada.

La joya está estimada en 350.000 pesetas.
Hasta aquí la *Liberté*, a la cual dejamos la
responsabilidad de sus afirmaciones.

Con motivo de la última guerra de Oriente,
diversas naciones han realizado empréstitos
más o menos grandes, a fin de poner sus tropas
en pie de campaña.

Hé aquí una nota de las cantidades realiza-
das con dicho objeto:

Rusia, 200 millones de rublos; Austria, 100
idem de florín; Inglaterra, 2 id. de libras es-
terlinas; Alemania, 42 id. de marcos; Turquía,
5 id. de libras; Rumania, 30 id. de florines;
Grecia, 10 id. de francos; Tamez, 2 id. de id.; y
Estados Unidos, 100 id. de id.

Recientemente ha efectuado Rusia otro em-
préstito de 9 millones de rublos y Austria otro
de 30 millones de florines; de modo que la
cifra total de todo lo invertido en aprestos
militares se aproxima a 2.000 millones de fran-
cos, aparte de las pérdidas naturales que ex-
perimentan el trabajo y la producción nacional
en los países donde la guerra se entroniza.

VARIEDADES.

EL ESTÓMAGO.

No en vano se ha dicho que el hombre, coro-
na de la creación y Dios de la tierra, anda so-
metido a una tiranía invencible, la del estó-
mago, desde la cuna hasta el sepulcro.

Puede vivir sin cerebro, ó a lo menos sin
ideas, y no son pocos los que así viven felices.

Puede vivir sin corazón, ó a lo menos sin
sentimientos, y son los más quienes así viven
y mueren.

Puede vivir hasta sin sangre y aun hasta
sin hígados. Por algo se dice de unos que
«los echaron todos por la boca», de otros que
«se han quedado sin una gota en el cuerpo».

Pero no puede vivir sin estómago.

Cuando se dice de un hombre que «ha per-

dido el estómago», quiere decir de él que
está muy decayido. Del valeroso se afirma que
«es hombre de estómago». Del hombre sin es-
crúpulos, se asegura que «es hombre de mucho
estómago». Para significar la repugnancia que
nos inspira determinado sugeto, se dice que
«hámoslo sentado en la boca del estómago», y
aquel o aquella que nos revuelve el estómago,
puede contar con nuestra antipatía perdurable.

El estómago es el hombre.

En vano pedireis ideas a vuestras intelligen-
cias, cuando el estómago pida pan, a vuestros
sentidos.

En vano tratareis de aguzar el ingenio, quan-
do el estómago ahito os brinde con los vapores
del sueño.

Esta viscera, la más importante acaso en la
economía humana, es de seguro el más terrible
enemigo del humano albedrío.

Si no se le da todo lo que necesita, irritase,
se contrae, y lanza torrentes de amarilla baba
por todos los canales a un tiempo, hasta pos-
trar la voluntad rebelde. Si se le ha dado más
de lo que ha menester, también se irrita, tam-
bien se contrae, y derrama también por todas
las cavidades del cuerpo espesas nubes de va-
por siniestro, que turban la cabeza y abaten el
ánimo.

Si es demasiado débil, exige cuidados y so-
licitudes extremas.

Si es demasiado fuerte, impone exigencias
harto frecuentes e imperativas.

El ayuno le exaspera y la indigestión le con-
turba.

Tiene, como todos los despotas caprichos
cruces é inexorables veleidades. A las veces,
por una botella de buen bordeaux hace traición
a la conciencia y condena el pudor a la ser-
vidumbre.

Además de todo, es raro.

Hay estómagos que prefieren las patatas a
las trufas, la sopa de ajo a la sopa de tortuga,
el bacalao al rodaballo.

Y no por eso se muestran de condición más
suave y contentadiza que los otros. Con la
misma pereñortiedad reclaman el pote los es-
tómagos gallegos, cuando es salteada la hora
solomne, que el faisán los estómagos educados.

Educados he dicho? Lo dije demasiado
pronto. Algunos sostienen, en efecto, que el
estómago, como el paladar, se educa. Yo creo
que como los gatos, por muy educado que pa-
rezca saca de vez en cuando las uñas.

Hay instantes en los cuales por un pedazo
de pan moreno, se torcería la vara de la jus-
ticia. Hay instantes en que al aspecto del más
esquisito manjar, se perturba todo el organís-
mo de los hombres.

Debería hacerse pasar un día de hambre y
un día de indigestión a todo el mundo, para
que todo el mundo llegase a apreciar de cien-
cia propia el poderío del estómago.

En esa oficina central reposa hasta cierto
punto el secreto de nuestro destino y la clave
de nuestras acciones. En inútil pedir lágrimas
a los ojos, es inútil pedir sonrisas a los labios,
sin tomar antes la vena del estómago.

¿Quién con el estómago estenuado es capaz
de acometer altas y varoniles empresas?

¿Quién con el estómago satisfecho es capaz
de concebir menguados y vituperables pro-
yectos?

La moral y la grandeza, es preciso confesarlo
a despecho de nuestra vanidad y aun cuando
pese a nuestra soberbia, dependen no pocas
veces de la pericia de una cocinera y de la
abundancia de una despensa.

¿Cuáles cambios no puede imprimir y no im-
prime en nuestros deseos y en nuestros ape-
titos, una onchada de mostaza ó un tassajo
de vaca salpimentada.

Por algo se ha dicho que la templanza es la
madre de las buenas costumbres.

Por algo se ha dicho que el del famélico es el
peor de los malos consejos.

Por algo se ha introducido entre los graves
diplomáticos la costumbre de ventilar en la
sobremesa los áridos problemas de estado.

El hombre, corona de la creación y Dios de
la tierra, es un abismo de inescrutables arca-
nos. Median entre las alturas y las miserias y
las miserias de su condición compleja, entre
sus brutales necesidades y sus aspiraciones
sublimes, entre su organismo funcional y su
espíritu impalpable, estrechas y misteriosas
relaciones.

¿Quién duda de la existencia del alma, eter-
na irradiación de lo infinito?

Y sin embargo, el mapa está sometido al es-
tómago. ¿No lo está la paz por ventura?

¡Ay de las sociedades cuando el estómago
de la multitud coadetea la palabra hambre!

PABLO NOUGUÉS.

DICCIONARIO DE LA LENGUA FRANCESA.

Sen curiosas las siguientes noticias que pu-
blica un periódico extranjero con motivo de
haber visto la luz pública la séptima edición
del *Diccionario oficial de la lengua francesa*.

La primera edición apareció en 1694, en el
período glorioso pero ya de decadencia del
reinado de Luis XIV. La Academia habíase
ocupado en esta tarea desde sus primeros años

de su existencia y necesitó sesenta años para
prepararle y darle a luz.

La segunda edición tuvo lugar en 1718 y su
más notable diferencia con la anterior con-
siste en la colocación de las palabras, de suer-
te que más que otro libro era un libro de otra
manera dispuesto. Además, le bastó media
carle y aumentarle de manera que respondiese
a las transformaciones y aumento de expre-
siones. Después cada veinticinco ó treinta y
cinco años ha hecho la Academia una nueva
edición. La última publicada supone diez años
de trabajo, y es una revisión esmerada, de la
de 1835 que goza en Francia de grande autori-
dad. La Academia francesa no ha querido
mostrarse sobrado rigurosa ni exclusivista,
aceptando muchas innovaciones admitidas en
la lengua desde cuarenta años a esta parte.

Al frente de la séptima edición se halla un
prólogo en que la Academia razona los cam-
bios que ha hecho, sus adiciones y el método
que ha seguido, siendo debido a la pluma de
M. de Sacy.

El prólogo de la sexta edición fué escrito por
M. Villemain, y en su tiempo llamó mucho la
atención y no sin motivo, pues es en extremo
hábil; pero el de la última edición en nada
desmerece del de la anterior.

La revisión de la séptima comenzó en Enero
de 1868 y terminó en Marzo de 1877, remon-
tándose algo más los trabajos preparatorios.
La impresión de los dos gruesos volúmenes
en 4.º que forman el diccionario, no terminó
hasta últimos del año 1877.

La comisión nombrada para tan importante
obra la constituirán en 1867 M. Villemain, se-
cretario perpetuo, y MM. Vitet, Sainte-Beuve,
Lebrun, el actual duque de Broglie, Guvillier-
Fleury y Prevost-Paradol, que era el ponente.
Por muerte de M. Sainte-Beuve en 1869 y de
Villemain y Prevost-Paradol en 1870, entraron
en la referida comisión M. Patin que sucedió
a M. Prevost-Paradol, y que a su vez fué suce-
dido por M. de Sacy, y MM. Mignet, Nisard,
Julio Sandeau, Camilo Doucet y Littré.

El duque de Aumale y el historiador del mi-
nisterio de la Guerra M. Camilo Rousset, re-
visaron los términos militares; Claudio Ber-
nard las definiciones científicas y M. Dumás
estuvo encargado de la misma tarea para las
letras últimas.

La forma de la edición del año 1835 se ha
alargado en la séptima, siendo más elegante y
ganando así quince líneas por página.

En la admisión de nuevos vocablos la Aca-
demia ha mostrado un criterio asaz lato. Las
otras ediciones habían admitido, por término
medio, 1.800 y en la última llega su número
a 2.200, conteniendo veintiocho mil palabras,
diez mil más que en el diccionario del gran-
siglo de la literatura francesa.

GACETILLA.

Ochenta días de suspensión ha pedido el se-
ñor fiscal de imprenta contra *La Lealtad Espa-
ñola*.

Pero, hombre, eso es querer que mueran de
viejos los redactores antes de reagudar sus
tarelas periodísticas.

Figúrese V.; al paso que vamos, dentro de
ochenta días ¿quién dura aquí?

Tanta y tanta duración
Yo no la aseguraría
A ningún ministro hoy día,
Nial de la Gobernación.

El *Mundo Ruso* ha publicado en francés el hu-
morístico suelto siguiente:

«En el palacio de Dolma-Baghtché existe un
eco fatídico que los sultanes suelen ir a con-
sultar en los momentos de peligro extremo.
Abdul Hamid, cediendo a la costumbre, acaba
de consultarlo en la forma siguiente:

(Debemos conservar el texto francés sin el que
desaparecería el efecto de la bromas)

L'Angleterre!—grita el Sultán, y el eco con-
testa:—Barre!

Les Autrichiens!—Chiens!

La Prusse!—Russel!

Mes principes!—Obéis!

Mes cuirasses!—Sézi!

Mes pachas!—Achats!

Et Suleyman!—Menti!

Mais j'ai Monkhtar!—Tardi!

Qu'ai je pour payer ces milliards?—Liads!

Tout est perdu alors: mais il me reste l'Asie!

—Ves-y!

Si el eco fuera español y le consultara algún
moderado, quizás contestaría en estos ó pare-
cidos términos:

¿Voy a derribar a Cánovas?—No vas.

¿Importa a Romero Robledo?—Blado.

¿Pero, y si sube Sagasta?—Gasta.

¿Nos ayudará Moyano?—No.

¿O bien el conde de Oñate?—Este.

¿Y la fracción centralista?—Lista.

Vamos a quedar lucidos.—Idos.

Vale el mando un Porri.—Sí.

Y lo queremos nosotros.—Otros.

Porque los que ahora mandan...—Andan.

Son ministros de quincalla.—¡Calla!

ESPECTÁCULOS.

CAPELLANES.—A las 8.—Quinto concierto
clásico-religioso por la banda de ingenieros,
dirigida por el Sr. Maimó.

Patinas: de diez a dos y de tres a cinco.

TEATRO MECANICO (Paseo de Recoletos,
junto a la casa de la Moneda).—Funciones
todos los días desde las dos de la tarde en ade-
lante.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL
a cargo de Heliodoro Perez.

Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

CIRUJANO DENT STA.

Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca.

Ros y Mina, 18, principal.

PURGANTE.—CITRATO de magnesia. Es el mejor y más agradable; 6 y 4 reales botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

RELOGERIA.—GRAN surtido en sabonetes pa a bolsillo, de plata blanca y sebradorada, de 150 a 400 reales. Remontoir infalibles a 120. Primera casa en España, por su gran variación y precios sin competencia, garantizados por un año.

Bazar de San Luis, 17, Montero, 17.

EL CLAUSTRO MATERNO

estudios toxicológicos

POR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA. Esta interesante obra se vende a 4 rs. en esta administración, y a 5 para fuera, franco el porte.

GUA DE SANTA LUCIA. Botella. Infantes, 7, y Preclados, 78.

CALENTURAS.—La O le rina se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más amplios casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tífus, etc.; etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza o letra de fácil cobro, valor de su importe, en esta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredera Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8 rs. más cada botella se envían por el correo, certificadas.

GUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.

OJULISTA FRANCOIS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 a 4. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

DIORDE ESTOMAGO.—Una cucharada común de nuestro Julepe anti gas trálico media hora después de las comidas, basta para curar en pocos días el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejos, 6.

JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT

RESFRIADOS Y ENFERMEDADES DEL PECO

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pediatra más seguro y eficaz para el tratamiento de las enfermedades del pecho, como la gripe, los resfriados, los catarrros, etc.—Este jarabe no fermenta nunca. Exíjase al momento redactado en una botella y se firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del extranjero.

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
DE PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guada.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

ESPECIFICOS

DEL
D. MORALES

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 reales caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VEREAL Y ANTI-HERPETICA. Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 reales botella.

INYECCION-MORALES. Cura infalible en muy pocos días, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES. Reemplazan ventajosamente a la zarzamilla ó cualquier otro refresco. Se emplea, aun en viaje, sumamente fácil y cómodo.—8 r. caja con doce tomas.

PILDORAS TONICO GENITALES. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea, y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 reales caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

DEPOSITO GENERAL.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, PRINCIPAL, MADRID.

NOTA. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, en todos los casos de su larga práctica como médico cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.



LA GUIRNALDA.

Fábrica de corsés-faja; sujetan y disminuyen el vientre, dan al cuerpo gracia y agilidad; precios módicos. Se garantiza ser de buena calidad.

ON PARLE FRANCAIS. — ENGLISH SPOKEN.

ESPOZ Y MINA, 11.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Iquique, Callao y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga a flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES	A MONTEVIDEO			A RIO-JANEIRO			A VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE O CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)...	2675	2068	1043	3411	2068	1043	1845	1168	6081
Santander, Coruña o Vigo...	1910	1380	1175	3130	1910	1175	7515	4909	2940
Lisboa...	2709	1920	1175	3430	1920	1175	4700	4260	2360

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sumos y construidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros; a quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quisieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA EL EXTRANJERO.

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

No hay empresa que pueda competir con nuestros precios, como puede verse: Gran velocidad.—De Madrid a París 5 kilos (media arroba próximamente), 26 rs. Pequeña velocidad.—De Madrid a París 100 kilos (8 1/2 arrobas), 101 rs.

A precios análogos y tan reducidos se hacen los trasportes a todos los puntos del Globo.

14, CALLE DE TETUAN, 14.—MADRID.

TEJEDOR

TRATADO COMPLETO DE CONTABILIDAD.

Abraza cuantas materias, así elementales como superiores, constituyen el importante estudio de la teneduría de libros por partida doble, aplicable a las diferentes empresas industriales y mercantiles. Obra de utilidad general, necesaria a los que aspiren a ingresar en cualquiera de los cuerpos de administración del Estado, é imprescindible a los que se dedican al comercio. Ordenada y expuesta con un método tan sencillo y gradual, que facilita su comprensión y permite a las personas menos instruidas adquirir por sí mismas todos los conocimientos contenidos en ella, y especialmente dedicada a los dependientes del comercio. Un grueso volumen en folio menor. Se vende a 80 rs. ejemplar, y se remite a provincias franco de porte. Los pedidos a D. Manuel Rodríguez, editor, plaza del Biombo, núm. 2, Madrid. También se admite suscripción por cuadernos semanales, a razón de 4 rs. cada 64 páginas.

CAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.

GUILLERMO DUTHU, Espos y Mina, 5, Madrid.

MANUEL MARTINEZ CIRUJANO DENTISTA.

Extracción de muelas y raíces. Colocación de toda clase de dentaduras artificiales, empaste, limpiar los dientes, orificar y esmaltar la dentadura.

Practica las más difíciles operaciones con la mayor seguridad y casi sin molestia del paciente.

Precios económicos.

Horas de consulta: de nueve de la mañana a cuatro de la tarde.

JACOMETREZO, 36 Y 38, 2.ª DERECHA.

EL AMIGO,

periodiquito dedicado a la difusión de elementos científicos y principios morales.

SE PUBLICA DESDE EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1878,

EN TODOS LOS DOMINGOS, EN FORMA DE DIÁLOGO.

Precios en toda España: por tres meses, 3 rs. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco ejemplares de un mismo número, 2 rs. Se suscribe en Madrid, en la librería de Murillo, calle de Alcalá, 18, y en la administración del periódico, calle de San Pedro, núm. 16, a la que se deberán dirigir la correspondencia, libranzas, sellos, etc., a nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio. No se admiten sellos de los llamados de guerra.

EPISODIOS HISTÓRICOS.

CUENTOS LITERARIOS.

El primer cuaderno de esta interesante publicación, ilustrada con bellas láminas cromolitografiadas, dedicada a la juventud, se halla ya a la venta, al precio de 2 rs., en las principales librerías de Madrid y provincias.

Su asunto es la historia de Viriato y Numancia, conteniendo las siguientes láminas: Muerte de Viriato.—Los numantinos cojen prisionero al cónsul Mancino.—El último día de Numancia.

Lo recomendamos a los señores profesores de primera y segunda enseñanza y a los padres de familia.

Para los pedidos dirigirse a D. Antonio Foruny, Santa Engracia, núm. 12, Madrid.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

PEDRO NARICE Y COMPAÑIA.

CALLE DE SAN MATEO 12 Y 14, MADRID.

Esta casa, tan conocida entre el comercio y la banca, por sus relaciones comerciales, y especialmente por la buena fe que preside en todos sus actos, lo es también de toda España, Ultramar y extranjero, por los numerosos corresponsales que tiene en todo el universo.

Su formalidad y actividad, en la gestión de los negocios que se le encomiendan, le han adquirido la gran confianza que hoy todo el mundo le dispensa.

Se ocupa en gestionar toda clase de negocios, en todas las oficinas del Estado y particulares.

Facilita todo género de informes, tanto de Madrid y provincias, como del extranjero y Ultramar.

Los derechos de cada informe ó noticia que se le pida (que no sea una consulta en que tengan que emitir dictámenes los letrados), son:

En Madrid, 5 pesetas; en provincias, 10 p. setas; en Ultramar y extranjero, 25 pesetas.

Al dirigirse a la casa para pedirle cualquier noticia ó informe, se anticiparán los derechos que anteriormente se fijan, sin cuyo requisito no se darán.

EL PUEBLO ESPAÑOL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 20 trimestre; 33 semestre; 70 un año.—Ultramar y Extranjero, 60 rs. trimestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, núm. 8, bajo; y en provincias en las principales librerías.

Los señores suscritores de las provincias de Huesca, Tarnel y Zaragoza, podrán entregar ó remitir el importe de sus respectivas suscripciones al domicilio de los corresponsales que a continuación se expresan, quienes facilitarán a los mismos el oportuno recibo talonario.

HUESCA.—D. Jacobo María Perez, calle del Coso, librería.—TARNE.—D. José Alpuente, imprenta y librería.—ZARAGOZA.—D. Francisco Francés, Coso, 104, La Saldubense.